RELATORÍA ASAMBLEA GENERAL UD VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Informes
- 2. Definición y ajuste de la táctica.

1. INFORMES

1.1. INFORME DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

Ayer se reunió la secretaría en conjunto con los estudiantes de la mesa local de diálogo, la secretaria no quiere hablar acerca de los mecanismos que estamos tomando como estudiantes sino acerca de lo que es la asamblea universitaria, así que se contualizó acerca de la situación de la universidad, se da informe de DDHH acerca de los compañeros heridos a manos del ESMAD.

Tienen aprobados 120 artículos del estatuto general, los que no están aprobados son acerca de la participación. Se preguntaba porque hasta septiembre la universidad sale a las calles a ejercer su derecho de protesta, dice que lo que pone en jaque a la universidad no es el robo por parte de Wilmar Muñoz al IDEXUD sino la no finalización de los semestres.

Dice que si pudieran trabajar los administrativos podrían aceptar la asamblea universitaria pero hablan desde la ignorancia ya que no se ha impedido el funcionamiento de los administrativos, así que sugirió realizar una porción de los planes de estudio.

Se le explico que no es una lucha solo por las cargas académicos sino que cada vez la universidad pública tiene menos presupuesto para ejecutar, y cada vez hay más irregularidades e inconformidades.

Planteamos que puedan encontrar la ruta más cercana de la asamblea universitaria. Se ha citado a la mesa de diálogo para el día de hoy.

1.2. INFORME MESA DE DIÁLOGO:

La secretaría no fue la que cito a la mesa, dentro del reglamento de la mesa no está claro quien cita a las mesas, sale una citación por parte de estudiantes y docentes porque reconocen que es una vía.

Nos reunimos en la sede Tecnológica 06 am, llegaron estudiantes, docentes, aún así no se pudo sesionar ya que el numeral 4 dice que necesita un representante de cada parte, hacía falta la parte de los administrativos, el representante de los docentes dice que volvamos a clase durante 15 días mientras las comisiones vuelven para aprobar la asamblea universitaria, el representante le expone que no hay un comunicado asambleario de maestros que avale esa propuesta así que no debería proponerse en la mesa de diálogo.

Desde que se destapó la olla de corrupción hemos sesionado 3 veces, ellos incumplen, dentro del punto 9 dice que las sesiones se desarrollarán cada 15 días. Por tanto pedimos los garantes que están dentro del mismo reglamento en el ítem 5: la mesa contará con garantes propuestos y acordados por las partes.

Se responsabiliza a los miembros del CSU por los daños que causa la fuerza pública a los estudiantes.

Salió un video de la mesa de diálogo que se difundirá para toda la comunidad UD.

1.3. INFORMES POR FACULTADES:

TECNO:

Sacamos una jornada de indignación, un plantón, hay un herido por parte de la fuerza pública ESMAD, hay poca participación pero eso no significa que va a cambiar la posición de paro, hay jornadas que reunirán a toda la comunidad y hay más aforo en estos encuentros. La gente responde en temas masivos, movilizaciones, plantones, marchas, pero el resistir en la facultad no tiene tanta afluencia pero no es un inconveniente para lograr nuestros objetivos. Se decide que por ahora no se va a realizar campamento para no agotarnos.

MACA:

Reunión de carácter informativo y de propuestas. Facultad de Ciencias y educación. Jueves, 7 de noviembre 2019. El estudiantado se presenta en la "asamblea" con poca afluencia de estudiantes por consecuencia se decide que es una reunión de carácter informativo y propositivo.

- 1. Análisis y balance de la situación general de la universidad.
- 2. Propuestas.
- 3. Postura de la facultad de ciencias y educación respecto a espacios organizativos.
- 1. Análisis.

Se abrió el espacio con una discusión acerca de la baja participación de los estudiantes (debido aún desgaste en las diferentes dinámicas del paro) en las asambleas y la falta de actividades en el transcurso de esta semana respecto al paro.

- 1.1 Se dialoga acerca de la falta de voluntad política del CSU respecto a la implementación de la Asamblea universitaria.
- 1.2 La Asamblea Universitaria está limitada y condicionada por la Ley 30.
- 1.3 No hay garantías académicas para un levantamiento del paro ni para su continuación.
- 1.4 Cómo se continuará el proceso actual de la coyuntura con la siguiente administración.
- 1.5 Cuales van a ser espacios de formación política y de las banderas de lucha en un nivel local, distrital y nacional.

DENUNCIA: El consejo estudiantil de licenciatura en física denuncia y exige ante la situación de Bienestar Universitario, debido a que desde el martes 29 octubre se han cerrado algunas de los consultorios donde se presta el servicio, ya que el lugar según la secretaría de salud no tiene accesible ingreso. Preguntamos cuál será el papel de la institución debido a que la normativa daría paso a que en ningún lugar tendríamos la posibilidad de este derecho y sería un largo tiempo donde muchos estudiantes estarían en riesgo, entendiendo la coyuntura actual. Por esto, hacemos un llamado a la asamblea a que se apropie de esta bandera debido a que los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Educación estaremos por mucho tiempo sin la posibilidad de este derecho que nos está

siendo negado por la mala infraestructura que no es solventada por las instancias pertinentes, sino, discutida con Bienestar Universitario .

ASAB:

La posición de la Facultad es de PARO ACTIVO INDEFINIDO CON CURRÍCULO ALTERNO. Se harán acuerdos temáticos y programático entre estudiantes y profesores siempre y cuando se articulen y armonicen con la coyuntura del paro con el fin de mantener los espacios abiertos. Los espacios de ejercitación/entrenamiento y reflexión sobre la coyuntura son obligatorios, entendiendo el currículo alterno desde nuestra diversidad. Sin notas y con registro de asistencia que sirva para acreditar las horas de trabajo de los maestros pero sin ningún carácter evaluativo. Será obligatorio que se realice una memoria por encuentro la cual puede variar de formato creativo.

- Los recitales, montajes de grado y ensambles de los diferentes proyectos curriculares continúan bajo sus propias dinámicas en pro del paro.
- Se solicita una asamblea general de docentes donde se ratifique que no se van a tomar notas y no se van a guardar para el momento en que se recupere la normalidad académica.

BOSA:

La sede de Bosa se acoge al paro hasta el dia 12 de Noviembre en espera de la aprobación de la asamblea universitaria, citando a los docentes a realizar actividades sin sacar notas ni toma de asistencia, para la realización de estas se abrirán espacios en la sede tanto al aire libre como en los auditorios si se es necesario. Al finalizar la semana se realizará una asamblea de sede para evaluar la participación del estudiantado.

VIVERO:

En la asamblea de estudiantes realizada en la sede vivero, evaluando un poco la táctica y haciendo un análisis del ejercicio de paro hasta el día de ayer, se llegó a la conclusión mantener el paro en un posible currículo alterno, tenido en cuenta que en este período de paro se ve ausencia casi que total de los estudiantes a la sede, lo cual impedía ejercer mecanismos de presión y actividades contundentes. Este currículo alterno se desarrollará siempre y cuando hayan unas garantías claras para que este se ejerza, de no ser así nos mantendremos en cese completo de actividades, aclarando que independientemente se realice currículo alterno los administrativos de la sede van a continuar totalmente bloqueado hasta que no se apruebe la asamblea universitaria. Dichas garantías mencionadas son:

- Invalidar las notas que se sacaron en tiempo de paro
- Los profesores deben comprometerse y cumplir el currículo alterno
- El decano deberá comprometerse en llevar e impulsar nuestras garantías al consejo superior.

Rotundamente NO SE ACEPTA la propuesta planteada desde decanatura de perder el semestre 2020-3, ya que podría ajustarse este calendario de mejor manera y así garantizar que los 3 semestres se culminen si o si.

Desde vivero nos unimos al paro nacional del 21 de noviembre e invitamos a que todas las sedes de la Distrital se unan

40:

En la asamblea de facultad se reafirma la necesidad de darle más contundencia al paro, haciendo uso de mecanismos como movilización a la alcaldía, empapelaton de la oficina del IDEXUD y vicerrectoría académica, y clases en las calles. Se reafirma la necesidad de discutir la forma organizativa de la UD, para ello, se propone que se convoque una coordinadora de la UD. También, que los espacios dinamizadores a nivel nacional y distrital no respondan a la plataforma UNEES mientras se lleva a cabo el ENEES 4.0, y que las temáticas que se toquen en estos espacios sean: la organización del ENEES 4.0 y EDEES, la coyuntura nacional en términos de: reglamentación a la protesta social, artículo 44 del PGN, cumplimiento del acuerdo nacional, desmonte del ESMAD, corrupción en las IES, Reforma pensional y laboral, definición y coordinación de movilizaciones nacionales. Así mismo, se propone realizar un estudio respecto a las banderas del paro nacional del día 21 de noviembre y se ratifica la asistencia a este. Además, que se realice una revisión de los estados de cuenta de los institutos derivados del IDEXUD como el ILUD, el IPAZUD, etc.

ASPU:

¡VIVA EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, UD PRESENTE! El día de hoy en reunión de junta directiva, la seccional ASPU UD ratifica, apoyo incondicional a las decisiones del movimiento en torno al paro, reiterar el apoyo a los procesos de movilización, recomendamos, sugerimos, que volvamos a las calles, alcaldías, concejo de Bogotá, marchas de antorchas, reiteramos el currículo alterno/Flexible ¡NO ES NORMALIDAD ACADÉMICA! Eso es una posición retrógrada, ratificamos que se abran los auditorios en el marco de los currículos alternos. No generar miedo por represión y una nota. Ratificar asamblea permanente de profesores para que efectivamente se nos blinde a más de 1400 maestros que estamos pauperizados, la admon ha intentado cortar nuestros contratos, ¿no tenemos la fuerza de entrar a paro? Ratificar lo que pasa en UD para que sea ejemplo para las otras universidades, no se nos olvide que la asamblea universitaria ha ayudado a la U de Nariño que ha sido muy positiva esta implementación. Bienvenidos al debate así estén sindicalizados o no.

Ayer hable con el estudiante, manda un saludo expresó "que no existan más actos de violencia por parte del ESMAD" que se haga un plantón pacífico, donde hagamos expresiones gráficas reflejando la solidaridad. No quiero sentirme solo en este momento, los padres necesitan el apoyo real de la administración, que no se nos siga estigmatizando ni agrediendo a la comunidad universitaria.

Llamado internacional a la comunidad de Derechos Humanos.

CÍVICO:

Consenso: este equipo trabajará por convocar un escenario de paro, en el marco de la convocatoria nacional, teniendo en cuenta el alcance y objetivos del 21 de noviembre. sin embargo, se concibe este paro como el inicio de una agenda de movilización, agitación y pedagogía social para ir acumulando fuerzas para posteriores escenarios de paro indefinido en 2019.

banderas:

· Contra el paquetazo de reformas laboral, pensional y tributaria.

- · La Descriminalización de la Protesta Social y El desmonte del ESMAD (Se añade)
- El cumplimiento de los Acuerdos con el Movimiento Estudiantil en 2018. (se añade)

POSTGRADOS:

- 1. Reiteramos nuestra posición de rechazo frente a los hechos de corrupción presentados al interior de nuestra alma máter, en cabeza del exdirector del IDEXUD Wilman Muñoz, y solicitamos a las entidades competentes la celeridad en los procesos de investigación y correspondiente penalización de TODAS las personas implicadas, teniendo en cuenta la gravedad y afectación de los bienes y contribuciones públicas a la universidad y al distrito, más dentro de la evidente crisis y desfinanciación históricas por las que ha atravesado la educación superior pública en el país.
- 2. Hacemos un llamado a los gobiernos nacional y distrital en consecuencia al compromiso y responsabilidad que tienen con la solución de la crisis que atraviesa la universidad, para que desde sus delegaciones en el Consejo Superior Universitario se exprese la voluntad y acción correspondientes para la aprobación de la asamblea universitaria como máximo órgano de participación de la comunidad universitaria en la construcción de una academia incluyente, vinculante, con principios de transparencia y equidad.
- 3. Nos sumamos al PARO NACIONAL CONTRA EL PAQUETAZO DE DUQUE convocado el día 21 de Noviembre del año en curso en contra de la reforma laboral, la reforma pensional, el holding financiero, el tratamiento de guerra a la protesta social, la ley de financiamiento, el asesinato a líderes sociales; en total repudio del asesinato a niños y niñas, en defensa del territorio de nuestras comunidades ancestrales y el derecho a una educación pública digna. 4. Nos encontramos en una metodología de currículo alterno en constante estudio y reflexión de la crisis interna de la universidad y en ejercicio asambleario permanente para la toma de decisiones con respecto a la coyuntura y todas aquellas afectaciones a las realidades académicas de los programas posgraduales de las DIFERENTES SEDES de la universidad.
- 5. Convocamos a TODOS los y las estudiantes de TODOS los programas posgraduales de las diferentes facultades de la universidad y a los y las representantes estudiantiles ante los diferentes consejos curriculares, a la asamblea general de posgrados que será llevada a cabo este martes 12 de Noviembre en el edificio posgrados Av Ciudad de Quito # 64 81 a las 5 pm, en la cual se abordarán los informes por facultades, las discusiones de currículo alterno y la propuesta de PARO DEFINIDO y garantías académicas frente a la actual situación que atraviesan los posgrados de la UD. 6. Invitamos a la comunidad universitaria a movilizar debates, discusiones, acciones y reflexiones que den lugar a solucionar la crisis de la universidad y a la necesidad de tener canales abiertos de diálogo para el fortalecimiento de procesos en vías propositivas.

¡LOS POSGRADOS SOMOS PÚBLICA! ¡VIVA LA UNIVERSIDAD PÚBLICA COLOMBIANA! ¡VIVA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL PARTICIPATIVA, VINCULANTE CON PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

DDHH:

COMUNICADO DE DERECHOS HUMANOS

08 Noviembre 2019

Desde el Comité de Derechos Humanos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, vemos necesario pronunciarnos frente a los hechos ocurridos el día miércoles 6 de Noviembre, en la Facultad de Ingeniería.

Este día se encontraban los y las estudiantes realizando un plantón pacífico en la carrera séptima con calle cuarenta manifestando su inconformismo con el Consejo Superior Universitario, quienes en su forma de actuar han dilatado la aprobación de la Asamblea Universitaria y el retorno a una normalidad académica, además de esto, se tenía como bandera el rechazo a los hechos denunciados, donde el ejército nacional bombardeó un campamento con siete menores de edad.

Como se ha vivido continuamente en la Universidad, la respuesta a estas expresiones de protesta ha sido el uso desmedido de la fuerza represiva por parte del ESMAD hacia los estudiantes; lo que llevó a enfrentamientos. Frente a estos hechos, queremos denunciar las violaciones de protocolos de parte del ESMAD, resaltando el ingreso de agentes a la Universidad por la carrera octava, donde dispararon armamento neumático a menos de un metro de distancia de los y las estudiantes; también denunciamos el uso de armamento no convencional como canicas de diferentes tamaños y sobre todo queremos resaltar el uso de aturdidoras que fueron lanzadas directamente al cuerpo de diferentes estudiantes y defensores de Derechos Humanos. Estas continuas violaciones de protocolos y uso potencialmente letal del armamento no letal, fue lo que llevó a que un estudiante terminará con una herida seria en su ojo derecho, quien en estos momentos tiene comprometido dicho órgano y de quien recomendamos se proteja la identidad por la seguridad del compañero.

Rechazamos las continuas violaciones de Derechos Humanos que se han presentado en los últimos meses las cuales al día de hoy nos dejan un total de dos estudiantes con heridas serias en sus ojos y varios casos de estudiantes que han tenido afectaciones en su rostro, lo que demuestra que no son casos aislados. Por último, desde el Comité de Derechos Humanos de la Universidad Distrital reiteramos nuestro apoyo y acompañamiento a las diferentes expresiones de protesta como son las luchas justas de los estudiantes y la sociedad en general; y a su vez a los estudiantes que han sido víctimas del accionar del ESMAD afectando su integridad física.



RECOGE: Se ratifica el PARO en el que se encuentra la UD, respetando las modalidades de currículos que se autogestionan dentro de las facultades, campamentos, etc. Se hace un llamado al fortalecimiento interno, ya que todas las facultades reiteran que las movilizaciones y actividades conjuntan articulan a la comunidad y al movimiento estudiantil.

Se reafirma el apoyo a la movilización del Paro Nacional del 21 de Noviembre.

2. DEFINICIÓN Y AJUSTE DE LA TÁCTICA:

PROPUESTAS:

2.1. Propuestas con fin político (MACA)

- 2.1.1 Las personas implicadas en el caso de corrupción en la universidad y en procesos disciplinarios no podrán exigir año sabático hasta que su situación no sea esclarecida.
- 2.1.2 Reiterar la importancia de la exigencia de la renuncia de todos los implicados en el caso de corrupción de la universidad distrital
- 2.1.3 Solicitar un encuentro amplio de estudiantes de emergencia primero a nivel distrital y después a uno nacional con un plazo máximo de 20 (veinte) días a 1 (un) mes.
- **2.2 Propuestas en materia de movilización.** Se acuerda llevar a Asamblea general propuestas en cuanto a cronograma de actividades.
- 2.2.1 Se propone realizar una jornada de información en cada sede con volantes donde se muestran las cifras de víctimas por el uso desmedido de fuerza por parte del Esmad y la situación de la universidad.
- 2.2.2 El día miércoles 13 se propone que la Universidad Distrital convoque a una rueda de prensa a las 12:00 pm en la Facultad de Ingeniería.
- 2.2.3 El día jueves 14 se propone hacer plantones simultáneos en todas las sedes.
- 2.2.4 El día viernes 15 se propone movilización hacia la alcaldía o hacia donde sesione el Csu.
- 2.2.5 Se propone debate frente a la posición de la universidad respecto al paro nacional del 21 de Noviembre.

PALABRAS:

- -Tácticamente que los compañeros que tengamos en la mesa de diálogo se levanten de esta mesa hasta la aprobación de la asamblea.
- Tomarnos el transmilenio por dentro para no recibir violencia.
- Martes 12 movilización hacia la alcaldía. (plantón informativo)
- Jueves 14 movilizaciones desde todas las sedes en escenarios simultáneos.
- Movilización a la ladrillera.
- Citar a una mesa de diálogo con los estudiantes a la futura alcaldesa Claudia López. (Se recoge en la rueda de prensa).

RECOGE:

- Martes 12 de Noviembre, movilización hacia la alcaldía. (plantón informativo).
- El día miércoles 13 se propone que la Universidad Distrital convoque a una rueda de prensa a las 12:00 pm en la Facultad de Ingeniería.
- Jueves 14 plantones simultáneos en cada sede y cada facultad.

PALABRAS:

- Sería mejor realizar la marcha para el día viernes y que el martes estén en las calles cercanas con chapolas diciendo la crisis, denunciando los abusos del ESMAD, escalonando el mecanismo de presión.
- El tema de la concientización puede darse con libertad por parte de lxs estudiantes para hacerlo constantemente teniendo un documento importante
- La movilización a la ladrillera para la otra semana y hacerlo por medio de coordinadoras y no asambleario para no gastarlo.
- No hay ninguna fecha de citación de comisión primera ni CSU.
- Viernes jornada informativa en transmilenio y calles.
- El miércoles simultáneo a la rueda de prensa hacer un bazar en la 40.
- La cualificación política del discurso frente al tema de movilización.
- Que la rueda de prensa sea antes o después de la reunión de comando al cual debemos ir como UD y colocar el punto de vista.
- Crear una coordinadora para la movilidad.
- Que el martes salgamos todas las facultades de la 40, realizando un empapelatón en el administrativo al igual que la alcaldía al momento de llegar.
- El día miércoles hagamos un campamento masivo en cada sede para hacer un cacerolazo el día jueves a las 4:00. Yendo "tecno-bosa" hacia el sur, y "demás sedes" hacia el centro.
- Llevar las clases a las calles.
- Mensaje como el de puro veneno de los falsos positivos hablando y que un día a la misma hora se exponga en la fachada de cada sede.
- Rueda de prensa, que haga una declaración política de este mismo espacio para que se haga una invitación a Peñalosa, Claudia López y Claudia Puentes.

CONSENSO:

- Martes 12 de Noviembre, movilización hacia la alcaldía. (plantón informativo) realizando un empapelatón en el administrativo al igual que la alcaldía al momento de llegar.
 Miércoles a las 12:00 rueda de prensa (se realizará el documento de invitación por parte de la mesa relatora) esperando que la reunión de comando pueda hacerse antes o después de esta iniciativa, haciendo un llamado a un representante de DDHH, mesa de diálogo, estudiantes y profesorado. En la noche campamento masivo en cada sede para salir el jueves a las 4:00 am tomando rutas: "tecno-bosa" hacia el sur, y "demás sedes" hacia el centro.
- -Miércoles 13 de Noviembre, reunión de la coordinadora Nacional/Distrital en la facultad de ingeniería a las 8:00 AM.
- Se solicitará a cada facultad que tenga una postura acerca de la posibilidad táctica de que los compañeros de la mesa de diálogo se levanten hasta la aprobación de la asamblea.
- Jueves 14 de Noviembre, plantones simultáneos en cada sede y cada facultad.